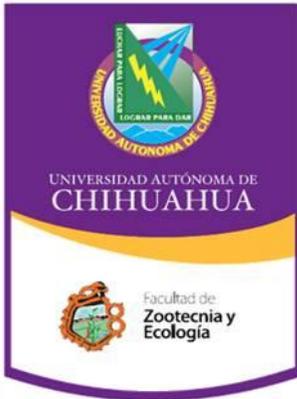


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

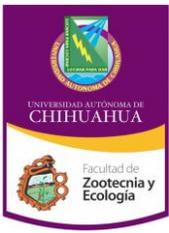
Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 1 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

**MANUAL DE FUNCIONES DE RESPONSABLES DE LOS
LABORATORIOS QUÍMICO-BIOLÓGICOS**

D.Ph. M. EDUVIGES BURROLA-BARRAZA
COORDINADOR DE LABORATORIOS



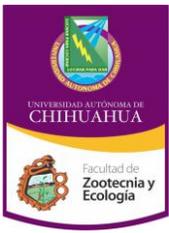
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 2 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LECHE					Fecha
					13/Febrero/2013
Nombre	AMÉRICA CHÁVEZ MARTÍNEZ	Número de Empleado		Nombramiento UACH	ATB
		Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Misión	Generar, aplicar y transferir investigación básica y aplicada de excelente calidad, cuya aplicación sea útil a la sociedad, así como formar profesionales autodidactas, creativos y con capacidad de responder a las demandas de la sociedad en lo relativo a la calidad, inocuidad e innovación de alimentos lácteos y generar y difundir a la sociedad los conocimientos científicos obtenidos a través de programas de vinculación.
Visión	Se caracteriza por la calidad en su producción científica. Genera conocimiento integrado al desarrollo de la investigación, docencia, extensión y difusión. Promueve un currículo de calidad internacional y fomentará la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios académicos y de investigación. Es reconocido entre las universidades públicas y privadas. Cuenta con la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de investigación de alto nivel.
Valores	<p>CALIDAD. Aspiramos a la excelencia en las actividades de investigación, docencia y de servicios, reconociendo de manera efectiva las áreas de oportunidad.</p> <p>RESPONSABILIDAD Aspiramos ser un detonante nacional en el desarrollo, calidad e inocuidad de la leche y sus derivados, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico y social del país.</p> <p>ETICO Promovemos que el desarrollo científico siempre este apegado a la responsabilidad ética.</p> <p>EFFECTIVIDAD Participar en la formación de recursos humanos de alto nivel, capaces de dar respuesta a las necesidades de investigación, docencia, extensión y difusión de la sociedad.</p>

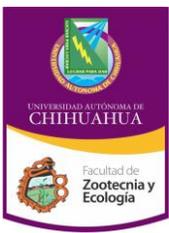


Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 3 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Propósito	<ol style="list-style-type: none"> Ofrecer a estudiantes de licenciatura y posgrado, así como al personal académico de la FZE en lo particular y de la UACH en lo general, un espacio de trabajo especializado donde se puedan realizar pruebas de laboratorio, estudios de investigación y prácticas relacionadas al área de la leche y sus derivados; impulsando así, la calidad en la formación de estudiantes y el avance en la consolidación de la productividad de los cuerpos académicos de la facultad. Impulsar el desarrollo científico y tecnológico de las líneas de investigación actuales y de nueva creación de los cuerpos académicos de la Facultad de Zootecnia y Ecología y de la misma Universidad Autónoma de Chihuahua. Ofrecer asesoría y servicios técnicos de calidad a los productores
------------------	---

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO

FUNCIONES GENERALES		POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios. Detectar los problemas técnicos relacionados con los equipos Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre. 	<ol style="list-style-type: none"> Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo Capacitar al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio. Se actualiza inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre y se archiva el documento. Se informa a los usuarios del

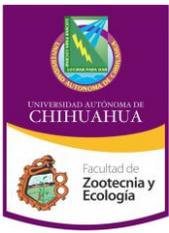


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 4 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

	<p>5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio</p> <p>6. Presupuestar el mantenimiento del equipo por semestre.</p>	<p>laboratorio de las reglas internas del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios.</p> <p>6. Se elaboran presupuestos de mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios.</p>
Académica	1. Apoyar el desarrollo de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.	1. Dirección y asesoría en el desarrollo de investigación que conduzcan a la generación de conocimiento y/o productos innovadores.
Investigación	<p>1. Desarrollo trabajos de investigación de frontera.</p> <p>2. Formación de recursos humanos altamente capacitados.</p> <p>3. Apoyar y promover el desarrollo de las actividades de investigadores de reciente ingreso.</p>	<p>1. Se plantearán trabajos de investigación que permitan la generación de nuevos conocimientos y aplicaciones.</p> <p>2. Se realizan actividades de difusión de las líneas de investigación que el laboratorio desarrolla. Se dirige y/o asesora a los estudiantes durante el desarrollo de sus trabajos de investigación.</p> <p>3. Se participa con los investigadores en el desarrollo de sus proyectos, a través de la asesoría y capacitación de equipos. Se asesora al investigador acerca de las técnicas/áreas que maneja el laboratorio.</p>
Vinculación o Extensión	Elaborar un catalogo de servicios externos acorde a las demandas del sector productivo.	Evaluación permanente de las necesidades del sector productivo.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	<p>1. Revisor y evaluador de proyectos de investigación y de tesis.</p> <p>2. Búsqueda de Financiamiento externo</p>	



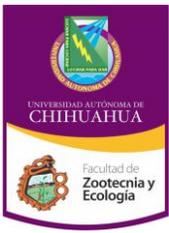
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 5 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR					Fecha
					13/Febrero/2013
Nombre	EVERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Número de Empleado	10094	Nombramiento UACH	ATC
		Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Reproducción y Mejoramiento Genético

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Misión	<p>El Laboratorio de Biología Molecular es capaz de desarrollar, aplicar y transferir investigación de alto nivel, capaz de generar conocimiento básico y aplicado de vanguardia, para dar respuestas adecuadas a las problemáticas nacionales e internacionales.</p> <p>Tiene la responsabilidad de formar recursos humanos de alto nivel, capaces de por sí mismos, desarrollar, ejecutar, promover y difundir nuevas ideas y conocimientos en el campo de la Genética Molecular</p>
Visión	<p>Se caracteriza por la calidad en su producción científica.</p> <p>Genera conocimiento integrado al desarrollo de la investigación, docencia, extensión y difusión.</p> <p>Promueve un currículo de calidad internacional y fomentará la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios académicos y de investigación.</p> <p>Es reconocido entre las universidades públicas y privadas.</p> <p>Cuenta con la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de investigación de alto nivel.</p>
Valores	<p>CALIDAD. Aspiramos a la excelencia en las actividades de investigación y docencia, reconociendo de manera efectiva las áreas de oportunidad.</p> <p>RESPONSABILIDAD Aspiramos ser un detonante nacional en el desarrollo y aplicación de la Genética Molecular en el campo agropecuario, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico y social.</p> <p>ETICO Promovemos que el desarrollo científico siempre este apegado a la responsabilidad ética.</p>

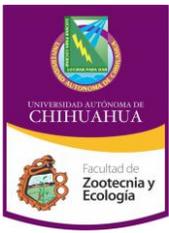


Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 6 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	<p>EFFECTIVIDAD</p> <p>Forma recursos de alto nivel, capaces de dar respuesta a las necesidades de investigación, docencia, extensión y difusión.</p>
Propósito	<p>Crear espacios científicos para que nuevos investigadores y estudiantes desarrollen nuevos conocimientos científicos de alto nivel en el área de la Genética Molecular.</p>

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO	
FUNCIONES GENERALES	POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo 3. Se capacita al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio 4. Se actualiza inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En

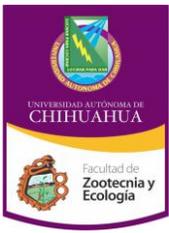


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 7 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	6. Presupuestos de mantenimiento para el equipo por semestre	<p>caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios</p> <p>6. Se elaboran presupuestos de mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios</p>
Académica	1. Apoyar el desarrollo de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.	1. Dirección y asesoría en el desarrollo de nuevas ideas que conduzcan a la generación de proyectos de investigación innovadores y originales.
Investigación	<p>1. Desarrollo trabajos de investigación de frontera.</p> <p>2. Desarrollo de Recursos Humanos altamente capacitados.</p> <p>3. Apoyar y Promover el desarrollo de las actividades de investigadores de reciente ingreso.</p>	<p>1. Se plantearán trabajos de investigación que permitan la generación de nuevos conocimientos y aplicaciones.</p> <p>2. Se realizan actividades de difusión de las líneas de investigación que el laboratorio desarrolla. Se dirige o asesora de manera directa en el desarrollo de los trabajos de investigación de los estudiantes de los tres grados académicos.</p> <p>3. Se participa con los investigadores en el desarrollo de sus proyectos, a través de la asesoría y capacitación de equipos. Se asesora acerca de las áreas de aplicabilidad de la Genética Molecular en sus campos de trabajo.</p>
Vinculación o Extensión	Desarrollo de servicios externos.	Evaluación permanente de las necesidades del sector productivo.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	<p>1. Revisor y evaluador de Proyectos de Investigación Externos y Tesis</p> <p>2. Búsqueda de Financiamiento externo</p>	



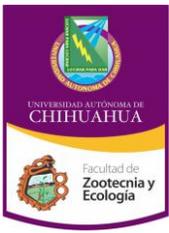
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 8 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LABORATORIO DE BIOQUÍMICA					Fecha 13/Febrero/2013
Nombre	ALMA DELIA ALARCÓN ROJO	Número de Empleado	3669	Nombramiento UACH	ATC
		Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Tecnología de productos de origen animal

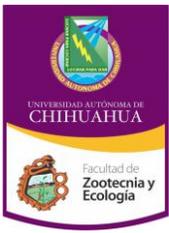
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Misión	Proporcionar las facilidades del laboratorio para que se realicen actividades de investigación y prácticas relacionadas con la bioquímica de los alimentos.
Visión	Es un laboratorio de investigación y enseñanza donde se realizan actividades encaminadas a completar los programas académicos de alumnos de licenciatura en ingeniero en ecología, ingeniero zootecnista en sistemas de producción y posgrado en producción animal. Todas las tareas se realizan en función de una capacitación previa otorgada por el profesor responsable del curso o asesor de tesis, así como a través de una programación que lleva a cabo la responsable de laboratorio y bajo un reglamento que marca la pauta de las condiciones de trabajo.
Valores	En el laboratorio de bioquímica se trabaja con ética, responsabilidad y respeto tanto hacia los animales (cuando fuera el caso) y hacia las personas. Cuando las actividades son en equipo se trabaja con sentido común respetando las acciones asignadas a cada alumno, bajo el reglamento del laboratorio y bajo la supervisión del profesor o asesor. Se hace uso de equipos, reactivos y materiales con responsabilidad, economía y respeto al medioambiente.



Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 9 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Propósito	Completar las actividades prácticas y de investigación que requieren los programas académicos de licenciatura y posgrado que se ofrecen en la Facultad.
Objetivos	Llevar a cabo prácticas de laboratorio y programas de investigación (tesis o proyectos especiales) como parte de la formación de los estudiantes de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO		
FUNCIONES GENERALES		POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo 3. Se capacita al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio 4. Se actualiza inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario,

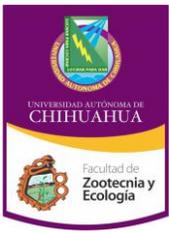


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 10 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

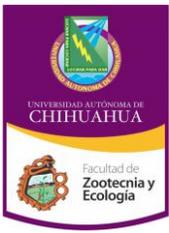
	6. Presupuestos de mantenimiento para el equipo por semestre	<p>se informa al Coordinador de Laboratorios</p> <p>6. Se elaboran presupuestos de mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios</p>
Académica	1. Proporcionar facilidades del laboratorio a los titulares de las asignaturas de bioquímica de los alimentos y procesado de la leche de la carrera de IZSP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El titular de la materia solicita el listado de equipos y materiales a usar. 2. Se proporciona al titular de la materia los equipos y materiales solicitados. 3. Se lleva a cabo la práctica. 4. Se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable del laboratorio.
Investigación	1. Proporcionar facilidades del laboratorio a los tesisistas para que lleven a cabo parte de sus actividades de investigación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El asesor de la tesis o del proyecto de investigación solicita por escrito los materiales, equipos y la programación para que su alumno lleva a cabo la investigación. 2. Se le brinda el espacio y los equipos requeridos. 3. Al finalizar las actividades se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable de laboratorio.
Vinculación o Extensión	1. Proporcionar facilidades del laboratorio a los investigadores y/o estudiantes de otras instituciones, que bajo convenio, se acordó facilitarles espacio y equipos para trabajar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El investigador externo solicita por escrito los materiales, equipos y la programación para que su alumno lleva a cabo la investigación. 2. Se le brinda el espacio y los equipos requeridos. 3. Al finalizar las actividades se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable de laboratorio.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	1. Mostrar el laboratorio a grupos de visitantes y explicar las funciones que en él se desempeñan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se programa la visita de acuerdo con autoridades de extensión de la Facultad. 2. Se recibe a los visitantes. 3. Se da la explicación requerida.



Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 11 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

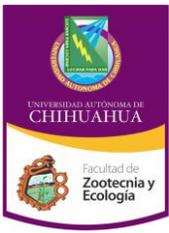
LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA					Fecha 13/Febrero/2013
Nombre	ANA L. RENTERIA MONTERRUBIO	Número de Empleado	16072	Nombramiento UACH	ATB
		Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Tecnología de productos de origen animal

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Misión	Proporcionar las facilidades del laboratorio para que se realicen actividades de investigación y docencia relacionadas con microbiología y deterioro de los alimentos.
Visión	Es un laboratorio de investigación y enseñanza donde se realizan actividades complementarias de los programas académicos de la licenciatura (Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción) y el posgrado (producción animal). Todas las tareas se realizan en función de una capacitación previa otorgada por el profesor responsable del curso, asesor de tesis o responsable de laboratorio y bajo un reglamento que marca la pauta de las condiciones de trabajo.
Valores	En el laboratorio de microbiología se trabaja con ética, responsabilidad y respeto tanto hacia los animales y las personas. Cuando las actividades son en equipo se fomenta el respeto hacia las ideas ajenas y el trabajo con sentido común, siempre siguiendo el reglamento del laboratorio y bajo la supervisión del profesor o asesor. Se hace uso de equipos, reactivos y materiales con responsabilidad, economía (evitando el desperdicio y reciclando materiales) y respeto al medioambiente.
Propósito	Completar las actividades prácticas y de investigación que requieren los programas académicos de licenciatura (Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción (Microbiología y Parasitología y Microbiología y deterioro de los alimentos) y posgrado (Microbiología de la leche y la carne) que se ofrecen en la Facultad
FUNCIONES GENERALES	
Administrativas	1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios
POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN	
	1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios



Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 12 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Detectar y reportar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio 6. Presupuestos de mantenimiento para el equipo por semestre 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. 3. Se recomienda empresa para reparar el equipo 4. Se capacita al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio 5. Se actualiza inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 6. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios 7. Se elaboran presupuestos de mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios
Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar las instalaciones del laboratorio y el equipo a los titulares de las asignaturas de microbiología y parasitología y microbiología y deterioro de los alimentos en la carrera de IZSP y microbiología y deterioro de la carne y la leche (posgrado) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El titular de la materia solicita el listado de equipos y materiales a usar. 2. Se proporciona al titular de la materia los equipos y materiales solicitados. 3. Se lleva a cabo la práctica. 4. Se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable del laboratorio.
Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar facilidades dentro del laboratorio para que los tesisas lleven a cabo sus actividades de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El asesor de la tesis o del proyecto de investigación solicita por escrito los materiales, equipos y la programación para que su alumno lleva cabo la investigación. 2. Se le brinda el espacio y los equipos requeridos. 3. Al finalizar las actividades se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable de laboratorio.
Vinculación o Extensión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar el laboratorio a los investigadores y/o estudiantes de otras instituciones, con los cuales y bajo convenio se acordó el espacio y equipos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El investigador externo solicita por escrito los materiales, equipos y la programación para que su alumno lleva a cabo la investigación. 2. Se le brinda el espacio y los equipos requeridos.

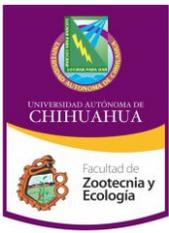


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 13 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

		3. Al finalizar las actividades se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable de laboratorio.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	1. Mostrar el laboratorio a grupos de visitantes y explicar las funciones que en él se desempeñan	1. Se programa la visita de acuerdo con autoridades de extensión de la Facultad. 2. Se recibe a los visitantes. 3. Se da la explicación requerida



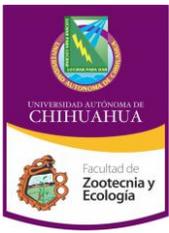
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 14 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA RUMINAL					Fecha 13/Febrero/2013
Nombre	AGUSTÍN CORRAL LUNA	Número de Empleado	16667	Nombramiento UACH	ATB
		Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Nutrición Animal

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO					
Misión	Proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo de investigación relacionada a procesos biotecnológicos involucrados en la nutrición animal.				
Visión	Es un laboratorio que da soporte a los programas de Maestría y Doctorado en las áreas relacionadas con la biotecnología. Contribuye de manera sustancial al desarrollo de nuevas biotecnologías nutricionales que hacen más eficientes los sistemas de producción animal, con un alto sentido de ética y responsabilidad.				
Valores	La investigación que se realiza en el laboratorio de Microbiología Ruminal se realiza con ética, respeto y un alto sentido de responsabilidad sin descuidar la búsqueda de la mejora continua.				
Propósito	Complementar las funciones de investigación de los programas ofrecidos por la Facultad de Zootecnia y Ecología, además de fomentar la vinculación con otros centros de investigación relacionados.				
<table border="1" style="width:100%"> <thead> <tr> <th style="width:50%">FUNCIONES GENERALES</th> <th style="width:50%">POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Administrativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios. 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo. 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por </td> <td> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo </td> </tr> </tbody> </table>		FUNCIONES GENERALES	POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN	Administrativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios. 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo. 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo
FUNCIONES GENERALES	POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN				
Administrativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios. 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo. 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo 				

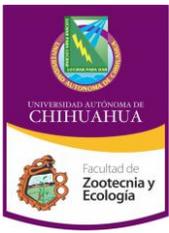


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 15 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

	<p>semestre.</p> <p>5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio</p> <p>6. Presupuestos de mantenimiento para el equipo por semestre</p>	<p>3. Se capacita al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio</p> <p>4. Se actualiza inventario de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre</p> <p>5. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios</p> <p>6. Se elaboran presupuestos de mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios</p>
Académica	N/A	N/A
Investigación	<p>Proporcionar a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado las facilidades necesarias para el desarrollo de investigaciones contempladas dentro del desarrollo de tesis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud por escrito de materiales y equipos necesarios para el desarrollo de la investigación. Notificación de la disponibilidad de equipos solicitados, así como manuales de operación de equipos solicitados y reglamento interno. Una vez finalizada la investigación, entrega-recepción de los materiales y equipos solicitados.
Vinculación o Extensión	<p>Facilitar el desarrollo de investigación de instituciones externas haciendo uso de las instalaciones y equipos propios del laboratorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud por escrito por parte del investigador externo para hacer uso de equipo o materiales propios de este laboratorio. Notificación por escrito dirigido al investigador externo acerca de las condiciones y requisitos para el uso del equipo o materiales solicitados. Al finalizar la investigación se firma entrega-recepción de los equipos de común acuerdo.

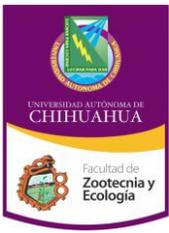


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 16 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

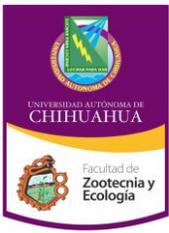
		•
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	1. Facilitar el acceso a grupos de visitantes y explicar las funciones que en él se desempeñan.	1. Se programa la visita de acuerdo con autoridades de extensión de la Facultad. 2. Se recibe a los visitantes. 3. Se da la explicación requerida.



Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 17 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LABORATORIOS: NUTRICIÓN ANIMAL Y PARÁMETROS AMBIENTALES					Fecha
					13/Febrero/2013
Nombre	LEONOR CORTES PALACIOS	Número de Empleado	16285	Nombramiento UACH	ATB
		Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Recursos Naturales

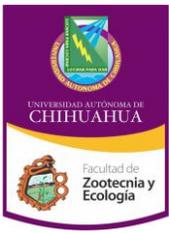
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Misión	<p>Los Laboratorios de Nutrición Animal y Parámetros Ambientales son capaces de desarrollar, aplicar y transferir investigación de alto nivel, capaz de generar conocimiento básico y aplicado de vanguardia, para dar respuestas adecuadas a las problemáticas nacionales e internacionales.</p> <p>Tiene la responsabilidad de formar recursos humanos de alto nivel, capaces de por sí mismos, desarrollar, ejecutar, promover y difundir nuevas ideas y conocimientos en los campos de: Nutrición Animal, Recursos Naturales y Problemática Ambiental, respectivamente.</p>
Visión	<p>Se caracteriza por la calidad en su producción científica.</p> <p>Genera conocimiento integrado al desarrollo de la investigación, docencia, extensión y difusión.</p> <p>Promueve un currículo de calidad internacional y fomentará la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios académicos y de investigación.</p> <p>Es reconocido entre las universidades públicas y privadas.</p> <p>Cuenta con la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de investigación de alto nivel.</p>
Valores	<p>CALIDAD. Aspiramos a la excelencia en las actividades de investigación y docencia, reconociendo de manera efectiva las aéreas de oportunidad.</p> <p>RESPONSABILIDAD Aspiramos ser un detonante nacional en el desarrollo y aplicación de los campos de: Nutrición Animal, Recursos Naturales y Problemática Ambiental en el campo agropecuario, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico y social.</p> <p>ÉTICO Promovemos que el desarrollo científico siempre este apegado a la responsabilidad ética.</p>



Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 18 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	<p>EFFECTIVIDAD Forma recursos de alto nivel, capaces de dar respuesta a las necesidades de investigación, docencia, extensión y difusión.</p>
Propósito	<p>Crear espacios científicos para que nuevos investigadores y estudiantes desarrollen nuevos conocimientos científicos de alto nivel en el área de: Nutrición Animal, Recursos Naturales y Problemática Ambiental.</p>

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO		
FUNCIONES GENERALES		POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio 6. Presupuestos de mantenimiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo 3. Se capacita al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio 4. Se actualiza inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios 6. Se elaboran presupuestos de

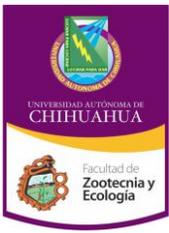


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 19 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	para el equipo por semestre	mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios
Académica	1. Apoyar el desarrollo de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.	1. Dirección y asesoría en el desarrollo de nuevas ideas que conduzcan a la generación de proyectos de investigación innovadores y originales.
Investigación	1. Desarrollo trabajos de investigación de frontera. 2. Desarrollo de Recursos Humanos altamente capacitados. 3. Apoyar y Promover el desarrollo de las actividades de investigadores de reciente ingreso.	1. Se plantearan trabajos de investigación que permitan la generación de nuevos conocimientos y aplicaciones. 2. Se realizan actividades de difusión de las líneas de investigación que el laboratorio desarrolla. Se dirige o asesora de manera directa en el desarrollo de los trabajos de investigación de los estudiantes de los tres grados académicos. 3. Se participa con los investigadores en el desarrollo de sus proyectos, a través de la asesoría y capacitación de equipos. Se asesora acerca de las áreas de aplicabilidad de la Genética Molecular en sus campos de trabajo.
Vinculación o Extensión	Desarrollo de servicios externos.	Evaluación permanente de las necesidades del sector productivo.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	1. Revisor y evaluador de Proyectos de Investigación Externos y Tesis 2. Búsqueda de Financiamiento externo	



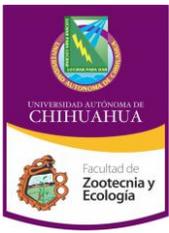
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 20 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LABORATORIOS: NUTRICIÓN ANIMAL Y PARÁMETROS AMBIENTALES					Fecha
					13/Febrero/2013
Nombre	Q.B.P. Beatriz Elena Castro Valenzuela	Número de Empleado	16322	Nombramiento UACH	Jefe de área
Departamento		Puesto Administrativo	Técnico Académico	Jefe Inmediato	Dra. Leonor Cortés Palacios

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO		
FUNCIONES GENERALES		POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> Vigilar que los alumnos cumplan lo indicado en el manual de seguridad e higiene. Actualización de inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre. Revisar el Análisis de Riesgo de los Laboratorios de Nutrición Animal y el de Parámetros Ambientales. Aplicar el reglamento interno del laboratorio. Auxiliar al Responsable en la instalación y supervisión del buen uso de equipos de recién adquisición. 	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir las reglas y normas para evitar riesgos y lograr el trabajo eficiente en el laboratorio. Organizar y efectuar operativamente el procedimiento de actualización de inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios. Coordinar con mantenimiento actividades de instalación, previamente solicitadas y aprobadas por el responsable de Laboratorio. Aplicar los procedimientos de préstamo.

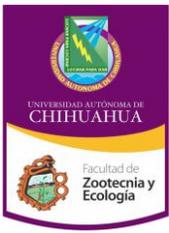


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 21 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Control de préstamo de material, con inventarios y vales de préstamos. De los dos Laboratorios. 6. Observar el buen uso y control de bitácora de entradas y salidas y de la diversidad de equipos. 7. Auxiliar al Profesor para que realice sus prácticas con éxito. 8. Observar el orden y limpieza de los dos Laboratorios. 9. Controlar el acomodo de muestras en refrigeradores y congeladores. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Observación cada tercer día. 7. El Técnico Académico no es responsable de impartir la práctica, únicamente de facilitar el proceso. 8. Indicar al personal administrativo de limpieza los requerimientos. 9. Revisar bitácoras y en caso de anomalías reportarlas al Responsable de Laboratorio.
Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar durante el desarrollo de experimentación para tesis de licenciatura, maestría y doctorado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar materiales, reactivos y acceso a equipo; siguiendo los procedimientos establecidos para prácticas, tesis y proyectos de investigación. Todo con previa autorización del Responsable del Laboratorio.
Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el trabajo experimental mediante capacitación y seguimiento a los estudiantes e investigadores. 2. Apoyar y Promover el desarrollo de las actividades de investigadores de reciente ingreso. 	<p>Siguiendo los procedimientos y con previa autorización del Responsable se otorga las diferentes capacitaciones y atenciones a estudiantes, profesores e investigadores.</p>
Vinculación o Extensión	<p>Aplicación de técnicas estandarizadas para el desarrollo de servicios externos.</p>	<p>Calendarización y aplicación de procedimientos estandarizados para cada análisis solicitado. Previamente</p>



Universidad Autónoma de Chihuahua

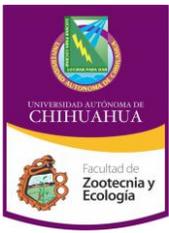
Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 22 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

		autorizado por el Responsable del Laboratorio.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)		

LABORATORIOS: NUTRICIÓN ANIMAL Y PARÁMETROS AMBIENTALES					Fecha
					13/Febrero/2013
Nombre	Ing. Manuel de Jesús Arana Grajeda	Número de Empleado		Nombramiento UACH	
Departamento		Puesto Administrativo	Técnico Académico	Jefe Inmediato	Dra. Leonor Cortés Palacios

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO		
FUNCIONES GENERALES		POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> Vigilar que los alumnos cumplan lo indicado en el manual de seguridad e higiene. Actualización de inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre. Revisar el Análisis de Riesgo de los Laboratorios de Nutrición Animal y el de Parámetros Ambientales. Aplicar el reglamento interno del laboratorio. 	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir las reglas y normas para evitar riesgos y lograr el trabajo eficiente en el laboratorio. Organizar y efectuar operativamente el procedimiento de actualización de inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre. Se informa a los usuarios de los dos laboratorios de las reglas interna a cumplir. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Responsable del Laboratorio. Coordinar con mantenimiento

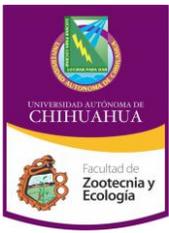


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 23 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Auxiliar al Responsable en la instalación y supervisión del buen uso de equipos de recién adquisición. 5. Control de préstamo de material, con inventarios y vales de préstamos. De los dos Laboratorios. 6. Observar el buen uso y control de bitácora de entradas y salidas y de la diversidad de equipos. 7. Auxiliar al Profesor para que realice sus prácticas con éxito. 8. Observar el orden y limpieza de los dos Laboratorios. 9. Controlar el acomodo de muestras en refrigeradores y congeladores. 	<p>actividades de instalación, previamente solicitadas y aprobadas por el responsable de Laboratorio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Aplicar los procedimientos de préstamo. 6. Observación cada tercer día. 7. El Técnico Académico no es responsable de impartir la práctica, únicamente de facilitar el proceso. 8. Indicar al personal administrativo de limpieza los requerimientos. 9. Revisar bitácoras y en caso de anomalías reportarlas al Responsable de Laboratorio.
Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar durante el desarrollo de experimentación para tesis de licenciatura, maestría y doctorado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar materiales, reactivos y acceso a equipo; siguiendo los procedimientos establecidos para prácticas, tesis y proyectos de investigación. Todo con previa autorización del Responsable del Laboratorio.
Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el trabajo experimental mediante capacitación y seguimiento a los estudiantes e investigadores. 2. Apoyar y Promover el desarrollo de las actividades de investigadores de reciente ingreso. 	<p>Siguiendo los procedimientos y con previa autorización del Responsable se otorga las diferentes capacitaciones y atenciones a estudiantes, profesores e investigadores.</p>



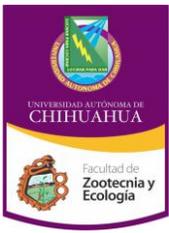
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 24 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Vinculación o Extensión	Aplicación de técnicas estandarizadas para el desarrollo de servicios externos.	Calendarización y aplicación de procedimientos estandarizados para cada análisis solicitado. Previamente autorizado por el Responsable del Laboratorio.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)		

LABORATORIO DE SENSORIAL					Fecha 13/Febrero/2013
Nombre	ALMA DELIA	Número de Empleado	3669	Nombramiento UACH	ATC



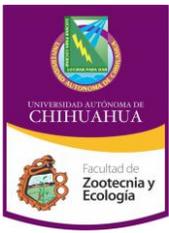
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 25 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

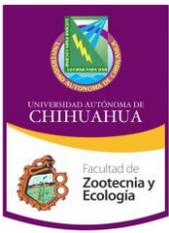
	ALARCÓN ROJO	Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Tecnología de productos de origen animal

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Misión	<p>El laboratorio de análisis sensorial es capaz de desarrollar, aplicar y transferir investigación en alimentos, capaz de generar conocimiento básico y aplicado de vanguardia, para dar respuestas adecuadas a las problemáticas de la industria alimentaria.</p> <p>Tiene la responsabilidad de formar recursos humanos de alto nivel, capaces de por sí mismos, desarrollar, ejecutar, promover y difundir nuevas ideas y conocimientos en los campos de ciencia y tecnología de alimentos de origen animal.</p>
Visión	<p>Se caracteriza por la calidad en su producción científica.</p> <p>Genera conocimiento integrado al desarrollo de la investigación, docencia, extensión y difusión.</p> <p>Promueve un currículo de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios académicos y de investigación.</p> <p>Es reconocido entre las universidades públicas y privadas.</p> <p>Cuenta con la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de investigación de alto nivel.</p>
Valores	<p>CALIDAD. Aspiramos a la excelencia en las actividades de investigación y docencia, reconociendo de manera efectiva las aéreas de oportunidad.</p> <p>RESPONSABILIDAD Aspiramos ser un detonante nacional en el desarrollo y aplicación de los campos de ciencia y tecnología de productos de origen animal.</p> <p>ÉTICO Promovemos que el desarrollo científico siempre este apegado a la responsabilidad ética.</p> <p>EFFECTIVIDAD Forma recursos de alto nivel, capaces de dar respuesta a las necesidades de investigación, docencia, extensión y difusión.</p>
Propósito	<p>Crear espacios para que nuevos investigadores y estudiantes desarrollen nuevos conocimientos científicos y prácticos en el área de evaluación sensorial de los alimentos de origen animal.</p>



Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 26 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y POLÍTICAS DEL PUESTO ADMINISTRATIVO		
FUNCIONES GENERALES		POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, y materiales por semestre. 5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio 6. Presupuestos de mantenimiento para el equipo por semestre	1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo 3. Se capacita al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio 4. Se actualiza inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios 6. Se elaboran presupuestos de mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios
Académica	2. Apoyar el desarrollo de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.	4. Dirección y asesoría en el desarrollo de nuevas ideas que conduzcan a la generación de proyectos de investigación innovadores y originales.
Investigación	3. Desarrollo trabajos de	1. Se plantearan trabajos de



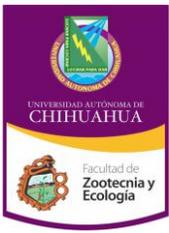
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 27 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	<p>investigación de frontera.</p> <p>4. Desarrollo de Recursos Humanos altamente capacitados.</p> <p>3. Apoyar y Promover el desarrollo de las actividades de investigadores de reciente ingreso.</p>	<p>investigación que permitan la generación de nuevos conocimientos y aplicaciones.</p> <p>5. Se realizan actividades de difusión de las líneas de investigación que el laboratorio desarrolla. Se dirige o asesora de manera directa en el desarrollo de los trabajos de investigación de los estudiantes de los tres grados académicos.</p> <p>6. Se participa con los investigadores en el desarrollo de sus proyectos, a través de la asesoría y capacitación de equipos. Se asesora acerca de las áreas de aplicabilidad de la Genética Molecular en sus campos de trabajo.</p>
Vinculación o Extensión	Desarrollo de servicios externos.	Evaluación permanente de las necesidades del sector productivo.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	<p>1. Revisor y evaluador de Proyectos de Investigación Externos y Tesis</p> <p>2. Búsqueda de Financiamiento externo</p>	

LABORATORIO DE FERTILIZACIÓN IN VITRO					Fecha
					13/Febrero/2013
Nombre	JAVIER ANTILLÓN	Número de Empleado	16534	Nombramiento UACH	TTB



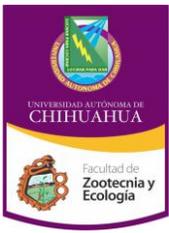
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 28 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	RUIZ	Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Maestría
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Reproducción y Genética Animal

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Misión	Desarrollar investigación de alto valor científico con la cual se genere conocimiento básico y aplicado que nos permita avanzar en el campo del mejoramiento genético de manera eficiente, enfocándose en promover el desarrollo de recurso humano de alta calidad; capaz de comprender, aplicar, evaluar y difundir nuevos conocimientos e ideas a través de la transferencia de tecnología para el campo de reproducción y mejoramiento animal.
Visión	Ser un Laboratorio líder, promotor de investigación de alto nivel, generador de profesionistas e investigadores capaces, hábiles e innovadores. Reconocido a nivel nacional e internacional.
Valores	<p>Responsabilidad. Ante los proyectos de investigación para generar conocimiento de calidad.</p> <p>Respeto. Reconocer las diferencias y ver las cualidades únicas de cada persona.</p> <p>Trabajo en equipo. Reconocer que en la unidad está la fuerza y ayudar cuando se necesita.</p> <p>Calidad. Sentir orgullo por hacer las cosas lo mejor posible.</p> <p>Humildad. Saber cuando no se tiene el conocimiento necesario y pedir ayuda. Compartir créditos.</p>
Propósito	Crear un espacio para el desarrollo de conocimiento científico abierto a investigadores y discentes con interés en la fertilización y cultivo <i>in vitro</i> de embriones.



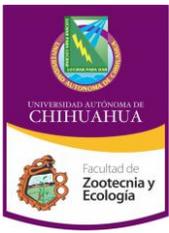
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 29 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Objetivos	Generar conocimiento científico que nos permita ser más eficientes en las biotecnologías existentes y acelerar con ello el mejoramiento genético.
------------------	---

LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEMEN Y TRANSFERENCIA DE EMBIONES					Fecha 13/Febrero/2013
Nombre	ALFREDO ANCHONDO	Número de Empleado	6196	Nombramiento UACH	ATC



Universidad Autónoma de Chihuahua

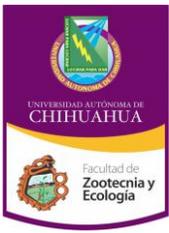
Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 30 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	GARAY	Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Maestría
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Reproducción y Genética

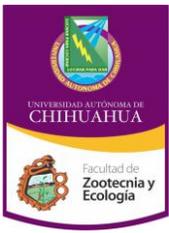
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Misión	Apoyar la docencia, la investigación y la extensión en el área de Reproducción Animal, haciendo uso de la infraestructura, equipo y materiales existentes en el Laboratorio.
Visión	Es un laboratorio de enseñanza e investigación y extensión, donde se realizan actividades como parte del programa académico de alumnos de licenciatura de la carrera de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y alumnos del posgrado en Producción Animal. Todas las tareas se realizan en función de una capacitación previa otorgada por el profesor responsable del curso o asesor de tesis, así como a través de una programación que lleva a cabo el responsable de laboratorio y bajo un reglamento que marca las condiciones de trabajo.
Valores	<p>CALIDAD. Aspiramos a la excelencia en las actividades de docencia, investigación y extensión, reconociendo de manera efectiva las aéreas de oportunidad.</p> <p>RESPONSABILIDAD Aspiramos a proporcionar un servicio con responsabilidad para contribuir de manera significativa al desarrollo económico y social del sector pecuario</p> <p>ETICO Promovemos que el desarrollo científico y técnico siempre este apegado a la responsabilidad ética.</p>
Propósito	Apoyar las actividades académicas, de investigación y extensión que requieren los programas académicos de licenciatura y posgrado que se ofrecen en la Facultad.
Objetivo	Llevar a cabo prácticas de laboratorio y programas de investigación (tesis o proyectos especiales) como parte de la formación de los estudiantes de la Facultad de Zootecnia y Ecología. Proporcionar asesoría y servicios técnicos reproductivos a asociaciones de productores



Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 31 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FUNCIONES GENERALES		POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN
Administrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Ejecutar el manual de seguridad e higiene en el personal del laboratorio 4. Actualizar inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Aplicar el reglamento interno del laboratorio 6. Presupuestos de mantenimiento para el equipo por semestre 7. Presupuesto para adquisición de material consumible 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorios 2. Se identifica el problema técnico del equipo, y se informa al Coordinador de Laboratorios. Se recomienda empresa para reparar equipo 3. Se capacita al personal que labora en el laboratorio sobre los riesgos y forma de trabajo en el laboratorio 4. Se actualiza inventarios de equipo, reactivos químicos y biológicos por semestre 5. Se informa a los usuarios del laboratorio de las reglas interna a cumplir dentro del laboratorio. En caso de omisión, por algún usuario, se informa al Coordinador de Laboratorios 6. Se elaboran presupuestos de mantenimiento de equipo, se sugiere empresa para realizar tal función, y se entrega la información a la Coordinación de Laboratorios 7. Se elabora el presupuesto para la compra de material consumible, se sugiere la empresa para su adquisición.
Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar facilidades del laboratorio a los titulares de las asignaturas de fisiología de la reproducción y reproducción 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El titular de la materia solicita el listado de equipos y materiales a usar. 2. Se proporciona al titular de la materia los equipos y materiales



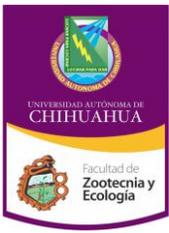
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 32 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	animal de la carrera de IZSP.	solicitados. 3. Se lleva a cabo la práctica. 4. Se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable del laboratorio.
Investigación	1. Proporcionar facilidades del laboratorio a los tesisistas para que lleven a cabo parte de sus actividades de investigación.	1. El asesor de la tesis o del proyecto de investigación solicita por escrito los materiales, equipos y la programación para que su alumno lleva a cabo la investigación. 2. Se le brinda el espacio y los equipos requeridos. 3. Al finalizar las actividades se hace entrega de los equipos y materiales a la responsable de laboratorio.
Vinculación o Extensión	1. Proporcionar servicio a productores o grupo de productores sobre la aplicación de técnicas reproductivas como: procesamiento de semen en bovinos, ovinos, caprinos y equinos, sincronización de estros e inseminación artificial y transferencia de embriones en bovinos y ovinos.	1. El productor hace contacto con el responsable del laboratorio para solicitar el servicio. 2. De acuerdo a la disponibilidad del laboratorio y del recurso humano se programa el servicio. 3. Realizar el servicio.
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)	1. Mostrar el laboratorio a grupos de visitantes y explicar las funciones que en él se desempeñan.	1. Se programa la visita de acuerdo con la Secretaria de Extensión y Difusión de la Facultad. 2. Se recibe a los visitantes. 3. Se da la explicación sobre las diferentes técnicas reproductivas que se manejan en el laboratorio

INVERNADERO					Fecha
					13/Febrero/2013
Nombre	ALICIA MELGOZA	Número de Empleado	8844	Nombramiento UACH	ATC



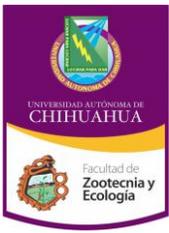
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 33 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

	CASTILLO	Puesto Administrativo	Responsable de Laboratorio	Grado Académico	Doctorado
		Jefe Inmediato	D.Ph. Eduviges Burrola Barraza	Departamento	Recursos Naturales

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO					
Misión	Ser una instalación con los recursos y equipo necesario que apoya a prácticas y trabajos de investigación relacionados con plantas bajo un ambiente controlado para evaluar crecimiento y desarrollo.				
Visión	Ser una instalación con iluminación, temperatura y humedad automatizada que no sólo apoya en prácticas de los estudiantes de licenciatura e investigación, sino también presta servicios a empresas para evaluar el desarrollo de plantas.				
Valores	<p>CALIDAD. Sentir orgullo por hacer las cosas lo mejor posible.</p> <p>RESPONSABILIDAD. Ante los proyectos de investigación para generar conocimiento de calidad.</p> <p>TRABAJO EN EQUIPO. Todos los involucrados en el trabajo del invernadero están consientes del pape y obligaciones de cada uno. Lo cumplen con calidad en un ambiente de respeto por el trabajo de cada uno.</p>				
Propósito	Evaluar el crecimiento y desarrollo potencial de plantas en forma natural o bien cuando se realizan manipulaciones de acuerdo a las investigaciones y/o prácticas a desarrollar.				
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">FUNCIONES GENERALES</th> <th style="width: 40%;">POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Administrativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Aplicar el reglamento interno </td> <td> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorio. 2. Una vez detectado se informa al Coordinador de Laboratorios si amerita el caso; generalmente son problemas que el personal de </td> </tr> </tbody> </table>		FUNCIONES GENERALES	POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN	Administrativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Aplicar el reglamento interno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorio. 2. Una vez detectado se informa al Coordinador de Laboratorios si amerita el caso; generalmente son problemas que el personal de
FUNCIONES GENERALES	POLÍTICAS A SEGUIR PARA SU REALIZACIÓN				
Administrativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador de Laboratorios 2. Detectar los problemas técnicos relacionados con el equipo 3. Aplicar el reglamento interno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste previo citatorio por parte del Coordinador de Laboratorio. 2. Una vez detectado se informa al Coordinador de Laboratorios si amerita el caso; generalmente son problemas que el personal de 				



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 30	Página 34 de 34
Fecha de Emisión: 13/02/2013	Fecha de Revisión: 28/03/2013
	Nº de Revisión: 01
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

		intendencia puede resolver. 3. Se tiene a la vista las indicaciones sobre el funcionamiento y manejo del invernadero.
Académica	1. Servir para el desarrollo de prácticas de cursos de licenciatura y posgrado.	1. Dirigir y asesorar el desarrollo de las prácticas
Investigación	1. Desarrollar proyectos de investigación	1. Generar conocimientos
Vinculación o Extensión	1. Ofrecer servicios externos	
Complementarias (comisiones especiales y funciones ocasionales)		